

Núm. de referencia de contrato	CON-SUMIN-2022000081
Tipo contrato	Suministro
Tipo procedimiento	Abierto Simplificado Abreviado
Objeto del contrato	Adquisición de equipos informáticos para el Instituto Municipal de Asuntos Sociales.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

En relación con el expediente incoado para la contratación de suministros para la adquisición de equipos informáticos para el Instituto Municipal de Asuntos Sociales (CON-SUMIN-2022000081).

Con fecha 2 de diciembre de 2022, se comunica por la empresa TECKNO SERVICE, S.L., una incidencia en relación con la presentación de oferta para el contrato de suministros de equipos informáticos del IMAS.

Consultada la empresa que gestiona el sistema de VORTAL a través del cual se presentan las ofertas, por el Departamento de Calidad y Seguridad de la Información de Vortal se emite Informe en el que se hace constar:

“Tras el análisis de los registros de las acciones realizadas por el licitador en la plataforma, informamos de que en el día de finalización del plazo de presentación de ofertas de este expediente (02/12/2022), entre las 13:00 y las 15:30 horas aproximadamente y sin perjuicio de que se pudiese identificar alguna situación adicional previa a esta franja de tiempo, se identificó una incidencia puntual en la plataforma VortalVision imputable a la propia plataforma, que condicionó y dificultó la presentación de propuestas a través de la misma, provocando un problema de lentitud a la hora de llegar al paso de firma y envío de las propuestas.

Derivado de ello, les sugerimos ampliar los plazos de presentación de ofertas, con el objetivo de que ningún operador económico se vea afectado por esta situación, ajena a ellos.”

Dado que hay una empresa afectada por dicha incidencia ocasionada por causas ajenas a este Organismo Autónomo Instituto Municipal de Asuntos Sociales, que dificultó la presentación de la misma, lo cual fue puesto en conocimiento del mismo.

Esta Presidencia, en virtud de sus atribuciones, **RESUELVE:**

Habilitar un espacio de tiempo entre las 10:00 h. y las 14:00 h. del día 15 de diciembre de 2022, en la Plataforma de Licitación Electrónica VORTAL, para que la empresa afectada pueda firmar y enviar la oferta grabada en la Plataforma. En este tiempo de apertura adicional no se admitirá la presentación de ninguna nueva oferta, dado que ningún otro licitador ha comunicado ninguna incidencia al respecto.

Solo se admitirá la firma y el envío de la documentación presentada por TECKNO SERVICE, S.L., sin que pueda realizar alteración alguna de la documentación grabada.

